GUIA DOCENTE
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
13ª EDICIÓN
Curso 2024-2025

ASIGNATURA

Nombre: Marco institucional de los procesos económicos de integración regional
Tipo de asignatura: Obligatoria
Créditos: 3 ECTS
Idioma de docencia: Castellano
Coordinador y profesor de la asignatura: Dr. Manuel Cienfuegos Mateo

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Descripción

Fruto de la creciente interdependencia de los mercados geográficos y del desarrollo de los intercambios económicos ligados a la internacionalización de la actividad empresarial, se ha consolidado progresivamente una vasta comunidad de operadores que reclaman la elaboración, a nivel internacional, de un régimen institucional, jurídico y económico, propio de las nuevas relaciones empresariales globales. En esta dirección avanza lentamente, a nivel mundial, la Organización Mundial de Comercio, mientras, a nivel regional, proliferan las organizaciones internacionales de integración. La Unión Europea es la que ha llegado más lejos en este camino de creación internacional de un marco institucional, jurídico y económico propio para favorecer las actividades empresariales y el comercio en Europa y el mundo. Pero otras organizaciones regionales de integración tratan de conseguir las mismas o parecidas finalidades, como es el caso del Mercado Común del Sur, la Comunidad Andina y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, entre otras.

A lo largo de esta asignatura los participantes conocerán y discutirán las características más relevantes del marco internacional institucional (organismos financieros internacionales y organizaciones regionales de integración económica) en el que se desenvuelven los negocios internacionales de nuestros días. Con una mirada al interior de los principales organismos y organizaciones y también a las relaciones que mantienen los procesos regionales de integración económica entre ellos y en el seno de la Organización Mundial de Comercio, al objeto de facilitar algunos de los elementos de juicio que son imprescindibles a la hora de decidir si es posible y merece la pena llevar a cabo un proceso de internacionalización de una empresa y, en su caso, cómo es mejor llevarla a cabo.

Contenidos

Tema I. La integración económica regional.
• Noción, objetivos, instrumentos y modelos de integración económica regional.
• Los acuerdos de integración ante la Organización Mundial del Comercio.
• La Organización Mundial del Comercio: sinopsis de su estructura, acuerdos y funciones. Su website.
• Principales procesos de integración en el mundo.

Tema II. La integración regional global: la Unión Europea
• Antecedentes de la Unión Europea y Tratados constitutivos. Su website.
• Instituciones y Derecho de la Unión Europea. Principios básicos y garantía judicial.
• Objetivos y medios de acción de la Unión Europea; en especial, las libertades de circulación del mercado interior y las políticas comunitarias.
• Las relaciones exteriores de la Unión Europea; en particular, la política comercial común y los acuerdos de libre comercio.

Tema III. Los procesos de integración de alcance sectorial en América Latina y Asia.
• El Mercosur y la Comunidad Andina.
• La Alianza del Pacífico y el USMCA / T-MEC.
• La ASEAN y la RCEP.
• Otros procesos de integración en los continentes americano y asiático.

La asignatura dentro del plan de estudios

Esta asignatura obligatoria se enmarca dentro de la materia **Análisis del entorno empresarial** , cuyos resultados de aprendizaje son los siguientes:

RA2. Mat.1.1 Interpretará la situación actual y futura del entorno económico, jurídico, social y político internacional.
RA4. Mat.1.2 Analizará el sector, la competencia, el mercado, el consumidor y la distribución de cada país preseleccionado.
RA4. Mat.1.3 Resolverá los trámites y procedimientos jurídico- administrativos exigibles en el proceso de internacionalización.
RA1. Mat.1.4 Relacionará los hechos económicos, sociales y políticos históricos y actuales con los conocimientos de la economía y el derecho internacionales.
RA6. Mat.1.5 Implementará las principales fuentes de información y documentación a nivel internacional.
RA9. Mat. 1.6 Identificará los rasgos principales de las diferentes culturas y civilizaciones, incluyendo las desigualdades por razón de sexo y género, para comprender los problemas actuales en el mundo y qué causas y consecuencias han tenido o pueden tener en la gestión internacional de los negocios.
RA2. Mat.1.7 Identificará los principales conceptos, instituciones y reglas relacionados con la cooperación intergubernamental y la integración económica regional.

PLAN DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Metodología docente

La metodología docente combina la realización de clases magistrales con el aprendizaje del alumno, dirigido y autónomo, y la celebración de tutorías.

• Clases magistrales: una parte de las sesiones consistirá en explicaciones teóricas del profesor sobre los contenidos básicos o más complejos de la asignatura.

• Aprendizaje dirigido: en la otra parte de las sesiones se analizarán casos, se pondrán vídeos, se realizarán exposiciones sobre temas concretos por los alumnos, individuales o en subgrupos, y se harán debates plenarios para profundizar en cuestiones ligadas con las clases magistrales, favoreciendo que su participación activa les proporcione una perspectiva práctica de la asignatura.

• Aprendizaje autónomo: antes de las sesiones, los alumnos deben leer con calma las lecturas obligatorias y complementarias y resolver, individualmente o en subgrupos, las actividades evaluativas para favorecer su proactividad durante aquéllas.

• Tutorías: los alumnos tienen a su disposición la realización, previa cita, de sesiones de tutoría, presenciales o virtuales gracias a recursos telemáticos como el correo electrónico y las aplicaciones del eCampus de la UPF-BSM.

Actividades formativas

De acuerdo con la metodología docente reseñada, y teniendo en cuenta que esta asignatura tiene 3 ECTS, con una dedicación aproximada de cada estudiante de 75 horas), las actividades formativas se distribuyen, aproximadamente, como sigue:

- 26 horas de actividad en el aula, con asistencia presencial y/o en remoto, de las que 11 horas serían clases magistrales y las 15 horas restantes aprendizaje dirigido, dedicándose una sesión completa a la presentación oral del trabajo colectivo.
- 44 horas de aprendizaje autónomo, de las que 22 horas se dedicarían a las lecturas obligatorias y las otras 22 horas para la realización de las actividades prácticas individuales y colectivas.
- 2 horas para la prueba final individual de evaluación de conocimientos.
- 3 horas para la realización de tutorías individuales y/o grupales.

A) Plan de actividades en el aula

Día	Prof.	Clase magistral Exposiciones teóricas	Aprendizaje autónomo Lecturas previas y materiales de apoyo	Aprendizaje dirigido Actividades prácticas en el aula
1ª sesión: 29/10 17:30-20:45h	MC	Tema I, apartados 1 y 2	L3. CIENFUEGOS, UD1, apartado 1 L1. PwP	Navegación en la web de la OMC
2ª sesión: 05/11 17:30-20:45h	MC	Tema I, apartados 3 y 4	L3. CIENFUEGOS, UD1, apartado 1 L1. PwP	Navegación en la web de la UE y otras organizaciones regionales de integración económica
3ª sesión: 07/11 17:30-20:45h	MC	Tema II, apartado 1	L3. CIENFUEGOS, UD1, apartado 2 L1. PwP	Realización de un trabajo escrito sobre la situación de los ACR en la OMC. Debate en clase Resolución de dudas sobre el trabajo colectivo
4ª sesión: 11/11 17:30-20:45h	MC	Tema II, apartado 2	L3. CIENFUEGOS, UD1, apartado 2 L1. PwP L2. Dossier	Análisis y discusión de textos y casos prácticos
5ª sesión: 12/11 17:30-20:45h	MC	Tema II, apartados 3 y 4	L3. CIENFUEGOS, UD1, apartado 2 L1. PwP	Debate sobre la UD1 Análisis y discusión de textos y casos prácticos
6ª sesión: 13/11 17:30-20:45h	MC	Tema III, apartados 1 y 2	L3. CIENFUEGOS, UD2, apartados 1 y 2 L1. PwP	Análisis y discusión de textos y casos prácticos
7ª sesión: 14/11 17:30-20:45h	MC	Tema III, apartados 3 y 4	L3. CIENFUEGOS, UD2, apartados 2 y 3 L1. PwP	Debate sobre la UD2 Eventual control escrito de respuesta individual sobre las lecturas obligatorias Análisis y discusión de textos y casos prácticos

8ª sesión: 18/11 17:30-20:45h	MC		Redacción de los trabajos colectivos	1º turno de presentación oral de los trabajos colectivos y debate Aclaración de cuestiones sobre el temario y la prueba final escrita
9ª sesión: 29/11 17:30-20:45h	MC		Todos los materiales docentes del curso	2ª turno de presentación oral de los trabajos colectivos y debate Realización de la prueba final escrita

B) Tareas evaluables de aula

Modalidad	Descripción	Fecha límite de entrega
Individual en el aula	Eventual control escrito del contenido de las lecturas obligatorias	14/11/2024, durante la sesión
En equipos (entre 4 y 5 alumnos por subgrupo) en el aula	Entrega escrita y presentación oral del trabajo de búsqueda de información comercial relevante en Internet.	18/11/2024 -sesión ordinaria- Entrega hasta las 12:30 h de España, a través del Aula Global (para el PwP) 29/11/2024 -sesión especial - Entrega hasta las 12:30 h. de España a través del Aula Global (para el trabajo escrito y, en su caso, el PwP si hay que hacer otra presentación oral de recuperación)
Individual en el aula	Prueba final escrita de evaluación de conocimientos.	29/11/2024, durante la sesión

C) Aclaraciones sobre el plan de actividades y las tareas evaluables:

1) Los materiales docentes obligatorios serán objeto de análisis y debate en las sesiones correspondientes. Su lectura, por lo tanto, es imprescindible antes de cada sesión, en el orden indicado en el plan de actividades. Y su contenido entra para el examen final. Cabe recordar que la nota de seguimiento vale el 60% de la nota final del curso.

2) Las actividades realizadas fuera del aula que se expongan durante una sesión se tienen que entregar a través del aula global de la asignatura del eCampus de la BSM en el plazo límite fijado para ello y deberán respetar las indicaciones proporcionadas respecto a su contenido, extensión, etc. Después de la fecha indicada como límite de entrega no será posible hacer subirlos en el aula global y se calificarán como no presentados con un 0, por lo que no se podrá aprobar la asignatura y el alumno deberá ir a la recuperación de esta actividad en

el período previsto al respecto.

3) La prueba final escrita es individual. Entran todas las lecturas obligatorias de la asignatura. Podrá consistir en la respuesta a un caso práctico que englobe diferentes partes del temario y/o a una serie de preguntas tipo test o de respuesta breve razonada sobre el contenido del programa. Se especificará antes del examen su contenido concreto. Cabe recordar que la nota del examen final vale el 40% de la nota final del curso.

Horas de dedicación a la asignatura (entre sesiones y trabajo del alumno): 75 h (3 ECTS)

Evaluación

Para superar esta asignatura los participantes deberán cumplir el criterio de asistencia obligatoria a clase prevista para el Máster (80% de las sesiones) y, adicionalmente, acreditar individualmente sus conocimientos de acuerdo con los métodos de evaluación continua y de prueba final escrita de valoración de conocimientos:

A) Evaluación continua (60%, 6 puntos sobre 10)

Consiste básicamente en la realización de un trabajo escrito en equipo, por subgrupos predeterminados de entre 4 y 5 personas, consistente en la búsqueda de información en Internet sobre temas concretos relacionados con el comercio internacional entre determinados procesos regionales de integración económica. Este trabajo será entregado por escrito y presentado oralmente con ayuda de un archivo en formato PwP o similar en las fechas antes señaladas (sesión ordinaria y/o de recuperación. Toda la información al respecto consta en una guía orientativa colgada en el eCampus. Su valor oscila entre el 75% (mínimo) y el 100% (máximo) de la nota de evaluación continua, lo que representa un 45% (mínimo) y un 60% (máximo) de la nota final de la asignatura, esto es, entre 4,5 y 6 puntos sobre 10.

El valor final del trabajo escrito grupal depende de si se realiza o no un control escrito individual de seguimiento del contenido de las lecturas obligatorias. Sólo tendrá lugar si se comprueba que no se han realizado. En caso de realizarse, tendría lugar el 14 de noviembre y su valor sería del 25% de la evaluación continua, que supone el 15% de la nota final de la asignatura (1,5 puntos sobre 10).

La participación durante las clases (preguntas, presentaciones orales, intervenciones en debates, realización de informes escritos no evaluables...) se tendrá en cuenta sólo para redondear al alza la nota global de evaluación continua, siempre que contribuya positivamente a enriquecer el conocimiento del grupo.

B) Prueba final escrita (40%, 4 puntos sobre 10)

Consiste en contestar individualmente presencialmente en el aula o bien de modo virtual a un caso práctico y/o a una serie de preguntas tipo test o de respuesta breve sobre el contenido del programa. Antes de la prueba final se detallará, en el aula global de la asignatura, el sistema de evaluación concreto para este curso, dentro de los parámetros aquí indicados.

La prueba final escrita tendrá lugar el 29 de noviembre de 2024.

Cualquiera de los elementos de evaluación antes descritos no realizado se puntuará como cero y obligará a su recuperación en las condiciones que determine el profesor de la asignatura.

La calificación final se sitúa en la escala de 0 a 10 puntos, con un decimal. Para aprobar hay que obtener un mínimo de un 5 sobre 10 en total. En el supuesto de no aprobar la asignatura se abrirá un período de recuperación, en el que se especificará con antelación qué hay que recuperar. La evaluación de la asignatura en este periodo de recuperación seguirá los criterios generales señalados en la guía docente del programa.

PROFESORADO

Dr. Manuel Cienfuegos Mateo

Catedrático (A) de Derecho Internacional Público y Derecho de la Unión Europea en la Universitat Pompeu Fabra (UPF). Doctor en Derecho por la UPF. Magíster en Estudios Europeos por la Universidad Autónoma de Barcelona. Licence Spéciale en Droit Européen por la Université Libre de Bruxelles (Bélgica). Miembro del Comité Editorial o el Consejo de Redacción de, entre otras, las indexadas revistas *Aportes para la Integración Latinoamericana*, *Revista de Estudios Autonómicos y Federales* y *Revista General de Derecho Europeo*. Experto de organismos nacionales e internacionales, como la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Banco Interamericano de Desarrollo, en proyectos de cooperación en América Latina y el Caribe. Profesor e investigador y conferenciante en universidades europeas y americanas, como la London School of Economics, la University of Miami, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de La República de Uruguay.

Las 6 líneas fundamentales de su investigación y transferencia de conocimiento son: 1) el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y de modo particular la cuestión prejudicial comunitaria; 2) las relaciones exteriores de la UE, sobre todo los acuerdos internacionales de la Unión con terceros sujetos internacionales como el Mercosur; 3) el mercado interior y la unión económica de la UE; 4) la participación regional en la UE; 5) la aplicación del Derecho de la UE en España; 6) El Derecho de la integración latinoamericana, con especial énfasis en el Mercosur y la Comunidad Andina.

Autor de varias monografías y numerosos estudios especializados en estas líneas de investigación como son, por citar algunas recientes, las siguientes:

- "El comercio, las inversiones y los otros pilares de las relaciones entre el Mercosur y la Unión Europea", en Mellado, Noemí B. (Coord.), *Latinoamérica: inserción global e integración regional*, Córdoba (Argentina): Lerner Editora, 2016, pp. 125-151.
- "La anhelada asociación euromercosureña tras quince años de negociaciones", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 112, 2017, pp. 225-254.
- *Los procedimientos de celebración de acuerdos internacionales por la Unión Europea tras el Tratado de Lisboa*, Barcelona: JM Bosch Editor, 2017, 218 pp.
- "El control de las Agencias del Sistema Europeo de Supervisión Financiera por la Sala de Recurso y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea", *Revista Vasca de Administración Pública*, 2018, núm. 110-II, pp. 215-265.
- -Editor, junto con Mellado, Noemí B.-, *¿Integración o desintegración? Tendencias en el regionalismo sudamericano*, Córdoba (Argentina): Lerner Editora, 2019, 303 pp.
- "Las libertades de circulación y movilidad de los nacionales de terceros países en la Unión Europea: derechos, condiciones y limitaciones", en RIPOL CARULLA, Santiago (Coord.), *Jornadas sobre Derecho, inmigración y empresa*, Barcelona, Marcial Pons y Fundación

Colegio de Notarios de Cataluña, 2019, pp. 145-188.

• "The current role of the Court of Justice of the European Union in EU governance", *Revista Catalana de Dret Públic*, 2019, vol. 59, pp. 1-20.

. "La Asociación Económica Integral Regional (RCEP) en Asia-Pacífico desde la perspectiva jurídica". *Revista CIDOB d'Afers Internac*ionals, 2024, núm. 136, pp. 159-182.

Para el detalle del CV, véase: https://producciocientifica.upf.edu/CawDOS/jsf/seleccionActividades/seleccionActividades.jsf?id=7328b676af6c98db&idioma=ca&tipo=activ&elmeucv=N

BIBLIOGRAFIA (obligatoria/ recomendada)

A) Lecturas obligatorias

L1. M. CIENFUEGOS MATEO, *Diapositivas sobre el Marco institucional de los procesos económicos de integración regional*, octubre de 2024

L2. M. CIENFUEGOS MATEO, *Dossier de textos y enunciados de casos prácticos para la asignatura Marco institucional de los procesos económicos de integración regional*, octubre de 2024.

L3. M. CIENFUEGOS MATEO, *La integración económica regional*, unidades didácticas 1 (*Multilateralismo, regionalismo de integración y procesos de integración económica en Europa*) y 2 (*La integración económica en otras regiones del mundo*) del módulo 4 del Máster Universitario en Negocios Internacionales on line (MUIBOL), abril de 2023.

L4.

L5.

Todos los textos están disponibles en el eCampus de la BSM, dentro del aula global correspondiente a esta asignatura, en "materiales del curso". Cuando existe, además se ha indicado la página web donde están disponibles.

B) Lecturas recomendadas

Tema 1

- AA.VV., "El regionalismo postliberal en América Latina y el Caribe: nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos", *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe*, núm. 9, 2012, accesible en http://www.cries.org/wp-content/uploads/2013/03/anuario2012.pdf
- Balassa, B., *Teoría de la integración económica*, México: Unión Tipográfica Hispano-Americana (Utema), 1964.
- Bhagwati, J., *Termites in the Trading System. How Preferential Agreements Undermine Free Trade*, Londres: Oxford University Press, 2008.
- Gardini, J.L. y Ayuso, A., "EU-Latin America and Caribbean Inter-regional relations: complexity and change", *Scientific Paper nº 24* submitted to the Atlantic Future seminar in Lisbon, April 2015, accessible en

http://www.cidob.org/proyectos/atlantic_futureBalassa

- Matsushita, M. *et altri*, *The World Trade Organization: law, practice, and policy*, 3ª ed., Oxford : Oxford University Press, 2011.
- Organización Mundial del Comercio, Informe sobre el Comercio Mundial 2011. La OMC y los acuerdos comerciales preferenciales: de la coexistencia a la coherencia, Ginebra, 2012, parte II, accesible en http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr11_s.htm
- Tugores, J., *Economía Internacional, Globalización e Integración Económica*, 6ª ed., Madrid: Mc-Graw Hill, 2006.

Tema 2

- Arnull, A. y Chalmers, D. (Eds.), The *Oxford Handbook of European Union Law*, Oxford: Oxford University Press, 2015.
- Bomberg, E., Peterson, J. y Corbett, R., *The European Union: How does it work?*, 3ª ed., Hampshire: Oxford University Press, 2012.
- Brunet, F., *Curso de integración europea*, 2ª ed., Madrid: Alianza, 2010.
- Cienfuegos Mateo, M., *La asociación estratégica entre la Unión Europea y el Mercosur*, en la encrucijada, Barcelona: Fundación CIDOB, 2006, accesible en http://www.cidob.org/es/publicaciones/series_pasadas/documentos/america_latina/la_asociacion_estrategica_entre_la_union_europea_y_el_mercosur_en_la_encrucijada
- Comisión Europea, Libro Blanco sobre el futuro de Europa: Reflexiones y escenarios para la Europa de los Veintisiete en 2025, Bruselas, 2017, accesible en https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/libro_blanco_sobre_el_futuro_de_europa_es.pdf
- Eeckhout, P., *EU External Relations Law*, 2ª ed., Oxford: Oxford University Press, Oxford, 2012.
- Remiro Brotons, A. y Espósito, C. (Eds.), *La Organización Mundial del Comercio y el regionalismo europeo*, Madrid: Dykinson, 2001.
- Sarmiento Ramírez, D., El Derecho de la Unión Europea, 4ª ed., Madrid: Marcial Pons, 2022.

Tema 3

- ASEAN Secretariat, *Asean Key Figures 2023*, Yakarta, 2024, accesible en https://www.aseanstats.org/wp-content/uploads/2023/12/ASEAN-Key-Figures-2023.pdf
- Cienfuegos Mateo, M. y Sanahuja Perales, J.A. (Eds.), *Una región en construcción. UNASUR y la integración en América del Sur*, Barcelona: Fundación CIDOB, 2010, Accesible en en: http://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/interrogar_la_actualidad/una_region_en_construccion_unasur_y_la_integracion_en_america_del_sur
- Cienfuegos Mateo, M., "La Asociación Económica Integral Regional (RCEP) en Asia-Pacífico desde la perspectiva jurídica". *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 2024; núm. 136, pp. 159-182.3.

- Islam, R., *Economic Integration in South Asia. Charting a Legal Roadmap*, Leiden: Martinus Nijhoff, 2012.
- Mellado, N.B. y Cienfuegos Mateo, M., *¿Integración o desintegración? Tendencias en el regionalismo sudamericano*, Córdoba (Argentina): Lerner Editora, 2019, 303 pp.
- Negro, S. (Dir.), *Derecho de la integración. Manual*, Buenos Aires y Montevideo: B de F Ltda., 2010.
- Secretaría del MERCOSUR, 36 *Informe Semestral,* mayo de 2024, accesible en https://www.mercosur.int/media/publicaciones/informes-de-la-secretaria-del-mercosur/
- Secretaría General de la CAN*, Comunidad Andina: 54 años de integración*, Lima, 2024, accesible en https://www.comunidadandina.org/quienes-somos/

C) Direcciones útiles en internet

Las websites más útiles de instituciones financieras internacionales, organizaciones regionales de integración económica e institutos internacionales relacionados con ellas son las que siguen:

ALADI: http://www.aladi.org
ASOCIACIÓN CARIBEÑA DE INTEGRACIÓN: http://www.acs-aec.org/
APEC: http://www.apecsec.org.sg
ASEAN: http://www.asean.or.id
BENELUX: http://www.benelux.org
BID: http://www.iadb.org
BM: http://www.worldbank.org
CARICOM: http://www.caricom.org
CEPAL : http://www.eclac.cl
COMUNIDAD ANDINA: http://comunidadandina.org
EFTA: http://www.efta.int
FMI: http://www.imf.org
INTAL: http://www.iadb.org/intal
ITC: http://www.trademap.org/
MERCOSUR: https://www.mercosur.int/
NAFTA / T-MEC: http://www.nafta.net / https://www.gob.mx/t-mec
OMA: http://www.wcoomd.org
OMC: http://www.wto.org
SADC (Comunidad de Desarrollo de África del Sur): http://www.sadc.int
SELA: http://www.sela.org
UE: http://europa.eu
UNIÓN AFRICANA: http://www.africa-union.org

Es recomendable también la consulta de:

http://www.bilaterals.org/?lang=es
http://www.worldstat.com/
https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/index.html ,
http://www.gapminder.org/data/
http://www.sunat.gob.pe
http://datacomex.comercio.es/
http://www.icex.es/icex
http://www.datosmacro.com/
http://comtrade.un.org/
http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/data/assump.htm

http://data.worldbank.org/data-catalog/world-development-indicators
http://stat.wto.org/Home/WSDBHome.aspx?Language=S
http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp
http://www.sice.oas.org/
http://data.iadb.org/
http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/